

PLENOS MUNICIPALES

Sesión extraordinaria 27 de agosto

1.- Lectura y aprobación del cta de la sesión anterior

Es aprobada por unanimidad

2.- Cuenta General Presupuesto 1992

Dicha Cuenta General, integrada por la liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio de 1992, fue presentada al Pleno de la Corporación, tal como establece la Ley de Regulación de las Haciendas Locales, siendo aprobada por 9 votos y 4 abstenciones.

3.- Cuenta Recaudación 1992

Informada la Cuenta de Recaudación que presenta la Diputación Provincial, referente a impuestos, tasas y precios públicos de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio de 1992, es aprobada por 9 votos a favor y 4 abstenciones.

4.- Expediente Modificaciones de Créditos

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Reguladora de Haciendas Locales, fue presentado el expediente de modificación de créditos por un importe de 33.400.000 pts., financiado con cargo al Remanente Líquido de Tesorería del ejercicio anterior, y que a continuación se detalla:

- 10.000.000 para adquisición de terrenos en la Sierra.
- 11.200.000 para construcción de Vertedero Municipal
- 12.200.000 para construc-

ción de Nave en el Polígono Industrial

Sometido a votación, es aprobado por once votos a favor (PSOE y FE) y dos abstenciones (PP e IU).

5.- Rectificación Inventario al 31-XII-92

Atendiendo lo dispuesto en el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y enterados los miembros de la Corporación del contenido de la Rectificación del Inventario presentado, ésta es aprobada por unanimidad.

Dicha rectificación comprende los datos que resumimos a continuación:

- Parcelas en el sector SR II de distintos usos (residencial, docente, zonas verdes, varios) con una superficie total de 20.653 m²: 8.978.808 pts.

- Parcelas en el sector SR I, de diversos destinos (zonas verdes, equipamiento deportivo, uso social, industrial y varios) con una superficie total de 47.039 m²: 49.187.600 pts.

- Terreno destinado a construcción de Pabellón Cubierto, con superficie de 1 ha. y 12 a.: 6.000.000 pts.

- Terrenos en el pasaje de la Sierra, con una superficie de 4,5 ha. destinado a polígono ganadero: 3.862.500 pts.

- Solar en C/ Lentejuela destinado a Centro de Salud (218 m²): 6.000.000 pts.

- Solar en C/ Ancha destina-

do a ampliación de instalaciones del colegio público (905 m²): 5.435.100 pts.

- Solar en C/ Juan Alcaide de 90 m²: 260.460

- Cuadro de Pintura Primer Premio Carta Puebla, 1992: 300.000 pts.

- Equipo Informático Oficinas: 868.000 pts.

TOTAL AUMENTOS: 80.892.468 pts.

7.- Expediente Contribuciones Especiales

Se acuerda unánimemente corregir error aparecido en el expediente que corresponde a las contribuciones de prolongación C/. Pozuelo.

8.- Expediente Permuta de Terrenos

Por unanimidad se acuerda incoar expediente de permuta de parcelas en el polígono 27 entre el Ayuntamiento y D. Cipriano Rivas Rojas.

9.- Expediente de Adjudicación naves, sector S I-a

Por unanimidad la Corporación acuerda permitir la cesión de derechos de parcela en el Polígono Industrial.

10.- Certificaciones de Obras

Se informa de diversas certificaciones de obras a distintas empresas, por importe global de 7.418.082 pts.

Requerimiento definitivo de desalojo del edificio Ave María, 1



DOCS CIVIL. Sección 78. Asunto 00381 / 1990.

3E3261526

CARTA DE REQUERIMIENTO.

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Registrado-Juez, en los autos de Declarativo menor cuantía, número 00381 / 1990, promovidos por Abogado del Estado, contra Sociedad "Casino de Miguelturra", "Casera Agraria Local de Miguelturra" y "Hogar del Jubilado", se ha dictado resolución en virtud de la cual se libra la presente a fin de que sirva de requerimiento en legal forma a los demandados, para que en el plazo de QUINCE DIAS reintegren al Estado la plena y total posesión del inmueble objeto de la litis, sito en Miguelturra, calle o Plaza de la Iglesia número 9, hoy calle Ave María número 1, finca registral 5.409, dejando por tanto la misma libre y vacua y a disposición del Estado, con el apercibimiento de que de no verificarlo serán lanzados de la misma a su costa parandole el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de requerimiento en legal forma, a todos los fines dispuestos, libro y folio se presenta en Ciudad Real, a DICIEBRE de JUNIO de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

El Registrario

Requerido el 16-9-92

En marcha la Peña Madridista de Miguelturra

Varios aficionados al fútbol y seguidores del Real Madrid mantuvieron en los pasados días una reunión para intentar crear lo que será primera peña futbolística de Miguelturra.

En la reunión, que se celebró en el Ayuntamiento, se estudió la estrategia a seguir para la fundación de la Peña, llegándose al acuerdo de que lo más conveniente era buscar un local para sede y comenzar una campaña de información para que todos los simpatizantes del club blanco, que lo deseen, puedan formar parte de la misma.

De esta forma se acordó fijar el Local Social en la calle Toledillo (justo en donde anteriormente se encontraba la sede del PSOE). Así mismo, se tomó el acuerdo de fijar, una cuota de inscripción y que será de 4.000 pts., dejando las cuotas mensuales en 500 pts.

Para poner en marcha la Peña se nombró una gestora que quedará disuelta cuando, tras el periodo de cap-

tación de socios, se celebre una asamblea general de constitución, y que, en principio, se prevee realizar en la segunda quincena de este mes de octubre.

Para empezar a funcionar se procedió a la adecuación del local, instalándose, además del mobiliario imprescindible, un televisor donde poder seguir los partidos que dispute el Club. También se han iniciado gestiones con el propio Real Madrid para que la Peña quede registrada en la Federación de Peñas del equipo madridista, y de esta forma poder organizar viajes para asistir directamente a los partidos.

Todos aquellos simpatizantes que deseen formar parte de esta Peña pueden pedir información en la sede, aprovechando la retransmisión de cualquier partido del club, estando invitados a conocer nuestras dependencias.



► Premio Nacional de Novela "Francisco de Ayala" (San Sebastián de Los Reyes)

- Premio: 1.000.000 pts.
- Plazo: 30 de noviembre

► Certamen Literario "Rosa de Azafrán" (Membrilla)

- Modalidades: verso y prosa
- Premios: 20.000 pts. y placa
- Plazo: 22 de octubre

► Concurso de Fotografía (Membrilla)

- Modalidades: blanco y negro y color
- Premios: 15.000 pts. y placa
- Tamaño: mínimo de 18 x 25 y máximo 30 x 40
- Plazo: 27 de octubre

► Concurso de Fotografía INSERSO Albacete

- Tema: Los mayores y la convivencia entre generaciones
- Premios: 1.º 40.000 pts.; 2.º 25.000 pts.; 3.º 10.000 pts.
- Plazo: 30 de noviembre

► Centro Asesor de la Mujer. Te ofrece:

- Información general
- Apoyo psicológico: tratamiento semanal
- Medidas provisionales de separación
- Actividades relacionadas con los derechos de la mujer
- Colaboración con entidades en programas dirigidos a la igualdad entre mujeres y hombres
- Teléfonos: 21 10 03 y 21 11 68

CONVOCATORIAS

EL RUIDO ES OTRA FORMA DE CONTAMINACION, NO CONTRIBUYAS A ELLA CON TU ACTIVIDAD